

Boletín Estadístico

del Sistema del Subsidio Familiar

ENERO - MARZO 2023



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social



Elaborado por

Superintendencia Delegada

para Estudios Especiales y
la Evaluación de Proyectos.
estadistica@ssf.gov.co

Superintendente Delegada

Claudia Marisol Moreno Ojeda

Equipo Técnico

Efraín García Venegas
Lyda Nathaly Gomez Penagos
Mateo Alejandro Vera Ramírez

Diseño y diagramación

Nathaly Gómez

Tabla de contenido

Afiliados	5
Personas a cargo	17
Empresas	23
Servicios sociales	26
Fondos de ley	34
Cuota monetaria	45



**Comportamiento del
Sistema del Subsidio
Familiar** en el primer
trimestre de 2023

Afiliados



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

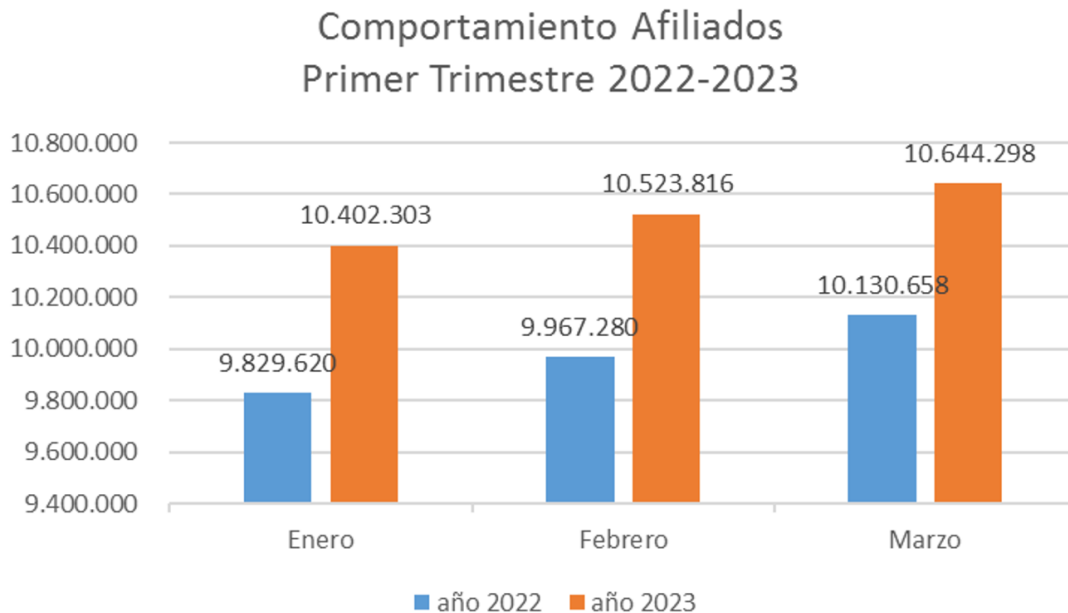
Cuadro 1. Evolución mensual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo enero - marzo, 2022 – 2023.

Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo
año 2022	9.829.620	9.967.280	10.130.658
año 2023	10.402.303	10.523.816	10.644.298

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

El cuadro 1 nos muestra los afiliados al Sistema del Subsidio Familiar durante el primer trimestre de 2023. De acuerdo con el reporte de las 43 Cajas de Compensación Familiar (CCF) encontramos que al cierre de marzo de 2023 eran 10.644.298 afiliados, y con respecto a marzo del año 2022, el número de afiliados presentó un aumento de 513.640 afiliados equivalente al 5%.

Gráfico 1. Evolución mensual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo enero - marzo, 2022- 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

El Cuadro 2, presenta el comparativo de los afiliados totales en el país, por región, departamento y CCF al cierre del primero trimestre de 2022 – 2023.

Cuadro 2. Evolución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar, por región, departamento y CCF, comparativo marzo 2022 – 2023.

Region_C CF	Departam ento_CCF	Indicadores CCF		Cantidad Afiliados	
				Marzo/2022	Marzo/2023
Bogotá D.C.	Bogotá DC	21	Caja de Compensación Familiar CAFAM	842.897	889.735
		22	Caja Colombiana de Subsidio Familiar: COLSUBSIDIO	1.533.596	1.578.463
		24	Caja de Compensación Familiar COMPENSAR	1.386.964	1.479.313
		26	Caja de Compensación Familiar de Cundinamarca: COMFACUNDI	34.669	39.449
		Total		3.798.126	3.986.960
Total				3.798.126	3.986.960
Costa Atlántica	Atlántico	5	Caja de Compensación Familiar CAJACOPI BARRANQUILLA	71.192	67.650
		6	Caja de Compensación Familiar de Barranquilla: COMBARRANQUILLA	167.545	180.838
		7	Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR Del Atlántico	247.695	264.637
		Total		486.432	513.125
	Bolívar	8	Caja de Compensación Familiar de Fenalco: Andi COMFENALCO CARTAGENA	249.272	273.694
		9	Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar COMFAMILIAR	48.198	49.865
		Total		297.470	323.559
	Cesar	15	Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR	120.509	126.413
		Total		120.509	126.413
	Córdoba	16	Caja de Compensación Familiar de Córdoba COMFACOR	105.661	118.959
		Total		105.661	118.959
	La Guajira	30	Caja de Compensación Familiar de la Guajira: COMFAGUAJIRA	57.667	60.142
		Total		57.667	60.142
	Magdalena	33	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	123.991	135.892
		Total		123.991	135.892
San Andrés	64	Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas: CAJASAI	16.007	15.924	
	Total		16.007	15.924	
Sucre	41	Caja de Compensación Familiar de Sucre	57.087	59.736	
	Total		57.087	59.736	
Total				1.264.824	1.353.750
Orden Nacional	Orden Nacional	68	Caja de Compensación Familiar Campesina: COMCAJA	14.205	15.173
		Total		14.205	15.173
	Total				14.205

Región Amazónica	Amazonas	65	Caja de Compensación Familiar del Amazonas: CAFAMAZ	5.802	5.933
		Total		5.802	5.933
	Caquetá	13	Caja de Compensación Familiar del Caquetá: COMFACA	31.095	32.627
		Total		31.095	32.627
	Putumayo	63	Caja de Compensación Familiar del Putumayo: COMFAMILIAR Putumayo	25.170	26.478
		Total		25.170	26.478
Total			62.067	65.038	
Región Centro Oriente	Boyacá	10	Caja de Compensación Familiar de Boyacá: COMFABOY	195.275	195.088
		Total		195.275	195.088
	N. de Santander	36	Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano: COMFAORIENTE	62.591	67.673
		37	Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander: COMFANORTE	147.622	169.390
		Total		210.213	237.063
	Santander	38	Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja: CAFABA	24.662	24.952
		39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar: CAJASAN	188.943	180.262
		40	Caja de Compensación Familiar COMFENALCO SANTANDER	232.935	243.794
		Total		446.540	449.008
	Tolima	46	Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima CAFASUR	4.731	4.662
		48	Caja de Compensación Familiar del Tolima COMFATOLIMA	60.036	60.759
		50	Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima: COMFENALCO	154.337	170.318
		Total		219.104	235.739
	Total			1.071.132	1.116.898
	Región Occidente	Antioquia	2	Caja de Compensación Familiar Camacol: COMFAMILIAR CAMACOL	13.652
3			Caja de Compensación Familiar COMFENALCO ANTIOQUIA	439.324	451.560
4			Caja de Compensación Familiar de Antioquia: COMFAMA	1.320.813	1.395.729
Total			1.773.789	1.858.213	
Caldas		11	Caja de Compensación Familiar de Caldas COMFAMILIARES	179.282	182.242
		Total		179.282	182.242
Cauca		14	Caja de Compensación Familiar del Cauca: COMFACAUCA	116.174	121.643
		Total		116.174	121.643
Chocó		29	Caja de Compensación Familiar del Choco	25.954	22.500
		Total		25.954	22.500
Huila		32	Caja de Compensación Familiar del Huila: COMFAMILIAR Huila	143.139	147.679
		Total		143.139	147.679
Nariño		35	Caja de Compensación Familiar de Nariño	113.686	115.064
		Total		113.686	115.064
Quindío		43	Caja de Compensación Familiar de Fenalco: COMFENALCO QUINDIO	93.066	103.907
	Total		93.066	103.907	

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
 PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
 Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
 Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
 09/06/2023

Risaralda	44	Caja de Compensación Familiar de Risaralda: COMFAMILIAR RISARALDA	198.360	210.531	
	Total		198.360	210.531	
	Valle del Cauca	56	Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca: COMFENALCO VALLE	320.688	324.184
		57	Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFAMILIAR ANDÉ: COMFANDI	639.092	675.632
Total		959.780	999.816		
Total			3.603.230	3.761.595	
Región Orinoquia	Arauca	67	Caja de Compensación Familiar de Arauca: COMFIAR	22.924	23.144
		Total		22.924	23.144
	Casanare	69	Caja de Compensación Familiar del Casanare: COMFACASANARE	67.285	73.881
		Total		67.285	73.881
	Meta	34	Caja de Compensación Familiar Regional del Meta: COFREM	226.865	247.859
		Total		226.865	247.859
Total			317.074	344.884	
Total			10.130.658	10.644.298	

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Al cierre del primero trimestre 2023, las regiones con más afiliados fueron Región Bogotá – Cundinamarca con 3.986.960 y la Región Occidente con 3.761.595, las cuales agrupan el 73% de la población afiliada al sistema del subsidio familiar del país.

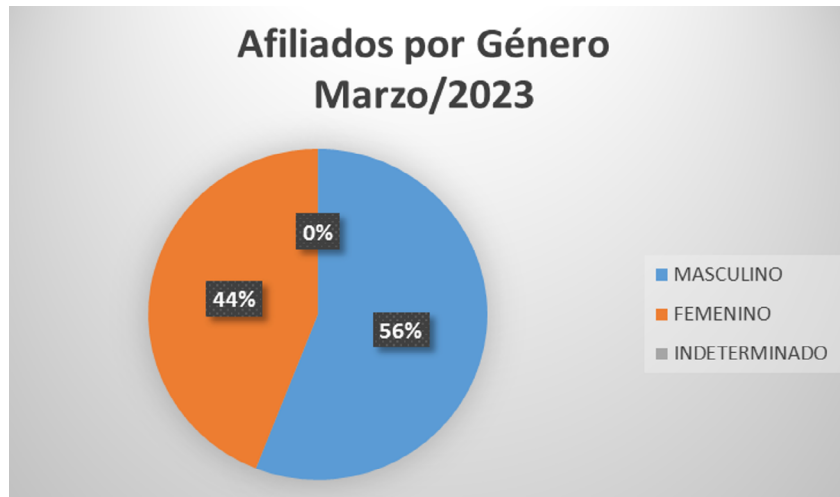
La CCF Comfanorte fue la que tuvo el mayor crecimiento en afiliados a nivel nacional con el 15%, seguido por Comfacor con el 13%; por otro lado, las que tuvieron decrecimiento en sus afiliados fue Camacol con el -20%, seguido por Comfachocó con el -13%.

Area Geo Labor	Indicadores	Cantidad Afiliados		
	Género	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
URBANA	MASCULINO	5.561.333	5.624.219	5.698.503
	FEMENINO	4.430.974	4.481.445	4.550.718
	INDETERMINADO	80	50	51
RURAL	MASCULINO	271.736	276.650	257.459
	FEMENINO	138.175	141.447	137.563
	INDETERMINADO	5	5	4

Cuadro 3. Afiliados por área y género, comparativo enero - marzo 2023.

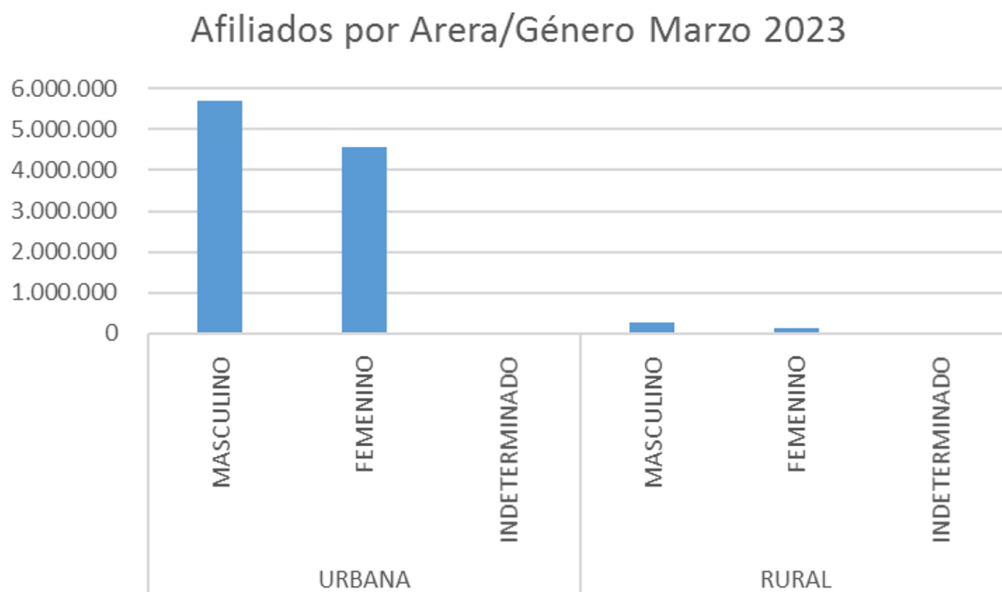
Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 3. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo. Nacional, marzo de 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 3A. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo y área de trabajo. Nacional, marzo de 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
 PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
 Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
 Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
 09/06/2023

A marzo de 2023, del total de los afiliados del área urbana, 5.698.503 eran hombres lo que representa el 56% y 4.550.718 eran mujeres, es decir el 44%. Y respecto al área de labor de los afiliados, el 96% trabajan en el área urbana y solo el 4% lo hace en el rural. Ver cuadro y Gráficos 3 y 3 A.

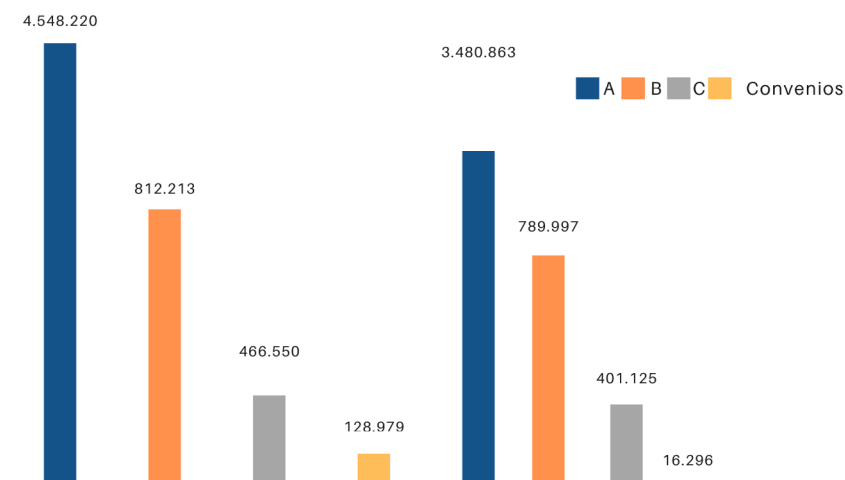
El cuadro 4 nos presenta el reporte de afiliados de las 43 CCF por categoría de afiliación y género, siendo la categoría A de mayor número de afiliados con 8.029.125, tanto en hombres como en mujeres; seguido en su orden por las categorías B, C y los Convenios. (Ver cuadro 4, gráficos 4A y 4B)

Cuadro 4. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según categoría y género. Nacional, enero - marzo de 2023.

Indicadores	Cantidad Afiliados											
	Enero/2023				Febrero/2023				Marzo/2023			
	MASCULINO	FEMENINO	INDETERMINADO	Total	MASCULINO	FEMENINO	INDETERMINADO	Total	MASCULINO	FEMENINO	INDETERMINADO	Total
Categoría	1	2	4	1	2	4	1	2	4	2	4	Total
A	4.473.118	3.402.316	72	7.875.506	4.532.304	3.450.700	42	7.983.046	4.548.220	3.480.863	42	8.029.125
B	767.589	745.736	10	1.513.335	789.365	767.221	10	1.556.596	812.213	789.997	11	1.602.221
C	468.396	406.148	3	874.547	455.187	390.013	3	845.203	466.550	401.125	2	867.677
CONVENIOS	123.966	14.949		138.915	124.013	14.958		138.971	128.979	16.296		145.275
Total	5.833.069	4.569.149	85	10.402.303	5.900.869	4.622.892	55	10.523.816	5.955.962	4.688.281	55	10.644.298

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 4A. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según categoría y género. Nacional, marzo de 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

De acuerdo con los datos reportados por las Cajas de Compensación Familiar al cierre del primer trimestre del año 2023, el 75% de los afiliados pertenecen a la categoría A, el 15% a la categoría B, el 8% a la categoría C y el 1% a Convenios.

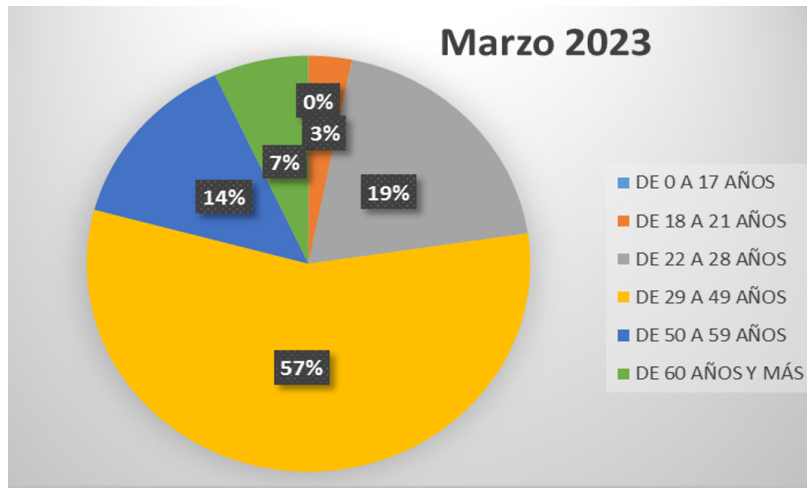
Cuadro 5. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según rango de edad y género. enero - marzo de 2023.

Indicadores	Cantidad Afiliados		
	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
MENOS DE 1 AÑO		4	2
DE 1 A 2 AÑOS	18	15	11
DE 3 A 6 AÑOS	33	32	28
DE 7 A 9 AÑOS	53	53	49
DE 10 A 12 AÑOS	78	83	84
DE 13 A 15 AÑOS	127	133	137
DE 16 A 17 AÑOS	296	348	388
DE 18 A 21 AÑOS	302.389	318.542	334.940
DE 22 A 28 AÑOS	2.007.065	2.041.057	2.076.502
DE 29 A 49 AÑOS	5.906.978	5.958.376	6.016.007
DE 50 A 59 AÑOS	1.455.449	1.470.814	1.480.339
DE 60 AÑOS Y MÁS	729.817	734.359	735.811
Total	10.402.303	10.523.816	10.644.298

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

De los afiliados por edad, el rango de 29 a 49 años representó el 57% con 6.016.007 afiliados al sistema, seguido por el rango de 22 a 28 años con el 19%.

Gráfico 5. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según grupo de edad. Nacional, marzo de 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Cuadro 6. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar por tipo de afiliación. enero - marzo de 2023.

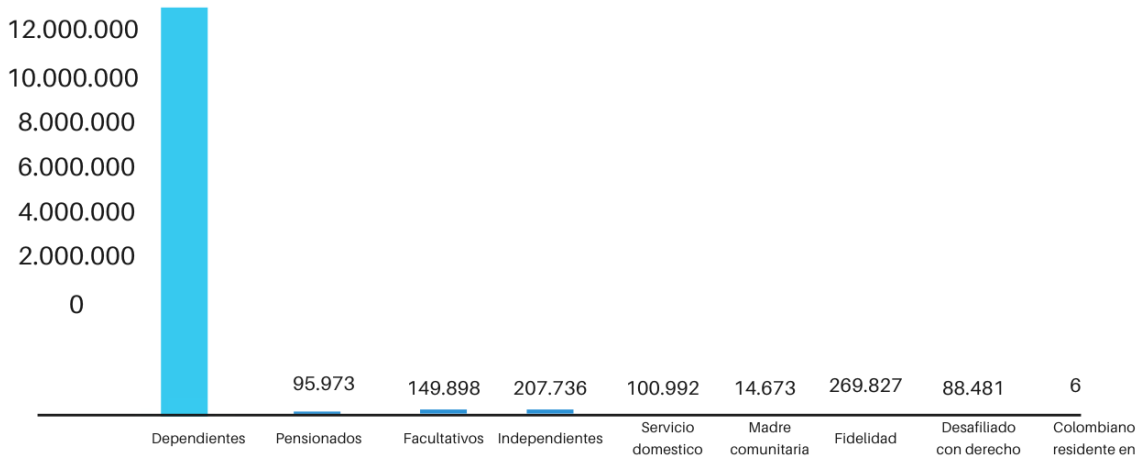
Tipo Afiliado/Mes	ene-23	feb-23	mar-23	% Participación marzo 2023
DEPENDIENTES	9.407.707	9.605.919	9.716.712	91%
PENSIONADOS	93.312	94.322	95.973	1%
FACULTATIVOS	143.364	143.459	149.898	1%
INDEPENDIENTES	204.034	205.177	207.736	2%
SERVICIO DOMÉSTICO	98.636	99.644	100.992	1%
MADRE COMUNITARIA	12.459	13.576	14.673	0,1%
FIDELIDAD	268.772	265.062	269.827	3%
DESAFILIADO CON DERECHO A SUBSIDIO	174.014	96.652	88.481	1%
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	5	5	6	0%
Total	10.402.303	10.523.816	10.644.298	100

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
09/06/2023

Gráfico 6. Distribución de personas afiliadas al sistema de subsidio familiar por tipo de afiliación, marzo de 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Según el tipo de afiliación a marzo de 2023, el 91%, es decir 9.747.238 de los afiliados se encuentran clasificados como empleados dependientes. Ver cuadro 6.



Cuadro 7. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según nivel de ingreso SM-MLV. Nacional, enero - marzo 2023.

Indicadores	Cantidad Afiliados		
	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
Hasta 1 salario mínimo	3.946.739	1.233.425	971.077
De 1 a 1.5 salarios mínimos	3.477.891	6.116.935	6.405.949
Mayor 1.5 has 2 salarios mínimos	849.836	887.316	907.474
Mayor 2 hasta 2.25 salarios mínimos	331.825	400.257	421.536
Mayor a 2.25 hasta 2.5 salarios mínimos	220.867	230.729	236.769
Mayor 2.5 hasta 2.75 salarios mínimos	188.877	194.988	200.470
Mayor a 2.75 hasta 3 salarios mínimos	159.957	168.032	173.100
Mayor a 3 hasta 3.50 salarios mínimos	257.421	267.855	273.489
Mayor a 3.5 hasta 4 salarios mínimos	187.308	203.338	209.002
4 o más	781.582	820.941	845.432
Total	10.402.303	10.523.816	10.644.298

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

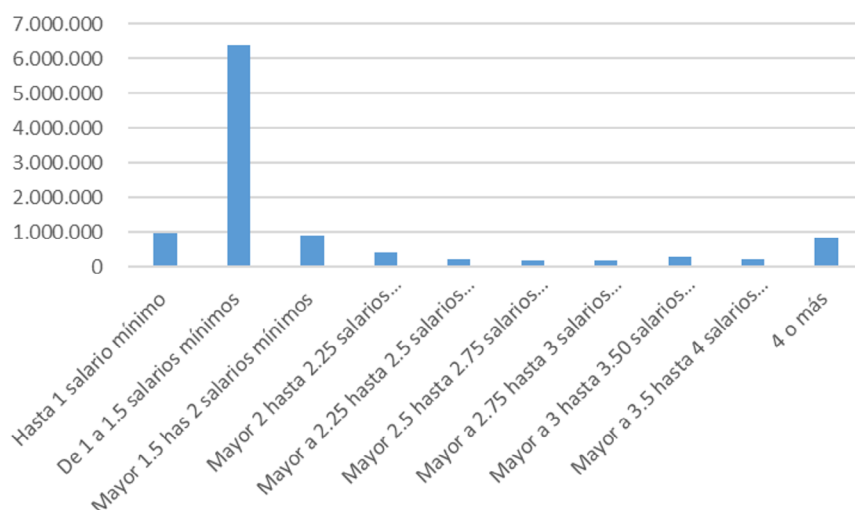


Gráfico 7. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según nivel de ingresos en SMMLV. Nacional, marzo de 2023

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Al examinar el rango de salarios devengados de los afiliados, a 31 de marzo de 2023, se registran 8.284.500 trabajadores que devengaban hasta 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), esta cifra representa el 78% del total de afiliados al sistema del subsidio familiar. El rango de mayor número de afiliados es el de 1 a 1.5 salarios mínimos con 6.405.949 personas, representando el 60% del total de la población afiliada. (ver cuadro y gráfico 7)

Consideraciones Finales

En el primer trimestre de 2023 se observó un comportamiento de crecimiento en afiliados del 5%, frente al mismo periodo de 2022 con 10.644.298 trabajadores; donde la región de Orinoquia fue la que tuvo mayor incremento con el 9%, seguido por la región Atlántica y el Orden Nacional (COMCAJA) con el 7%.

A nivel nacional la caja de compensación familiar que tuvo mayor crecimiento en número de afiliados fue COMFANORTE con 21.768 afiliados e incremento del 15%, seguido de COMFACOR con el 13% (13.298 afiliados), frente al periodo anterior del 2022.

Del total de afiliados al sistema del subsidio familiar el género masculino representó el 56% de los afiliados y el género femenino el 44%; donde la mayor concentración se vio reflejada en el sector urbano con el 96% del total nacional.

Por categoría de afiliados, el 75% correspondió a la categoría A y el 15% a la categoría B. Con respecto al total de afiliados, los trabajadores que devengan ingresos hasta 2 SMMLV representan el 78% y por rango de edad se ubica en primer lugar los afiliados entre 29 a 49 años.



Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
09/06/2023

Personas a Cargo



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

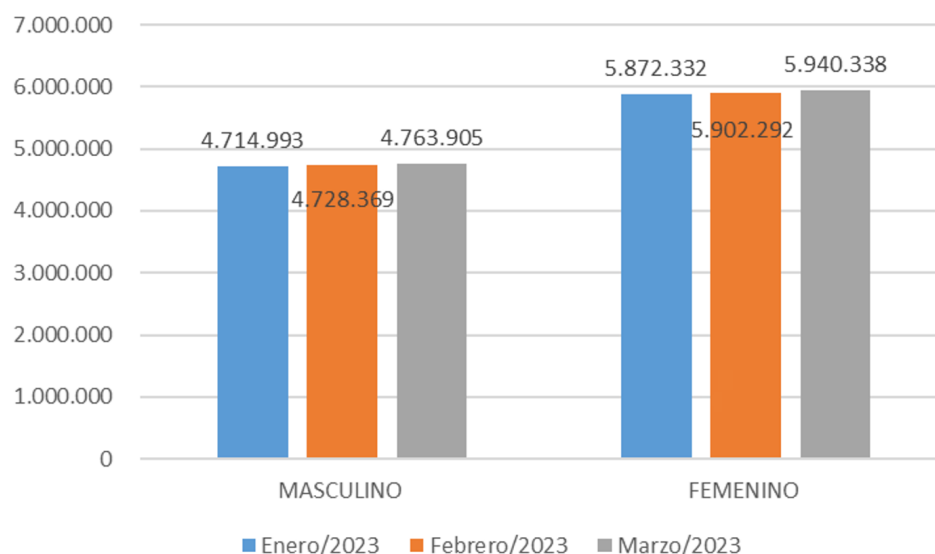
Para marzo de 2023 las Cajas de Compensación Familiar reportaron 10.704.274 personas a cargo de las cuales 5.940.338 son mujeres (55%) y 4.763.905 son hombres (45%). (Ver cuadro 8 gráfico 8).

Cuadro 8. Comportamiento comparativo de las personas afiliadas como personas a cargo al sistema del subsidio familiar según género. Nacional, % de participación a marzo de 2023

Mes	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
Género (afiliado a cargo)	Cantidad Personas	Cantidad Personas	Cantidad Personas
MASCULINO	4.714.993	4.728.369	4.763.905
FEMENINO	5.872.332	5.902.292	5.940.338
INDETERMINADO	32	36	31
Total	10.587.357	10.630.697	10.704.274

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 8. Comportamiento comparativo de las personas afiliadas como personas a cargo al sistema del subsidio familiar según género. Nacional, enero - marzo 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Según el parentesco de las personas a cargo con el afiliado, el mayor número son los hijos-hijas del afiliado con 6.485.836 personas que representan el 61%, seguido por los cónyuges o compañeros permanentes con 2.898.466 que representan el 27% para el mes de marzo de 2023, (Ver Cuadro 9)

Cuadro 9. Comportamiento comparativo de las personas afiliadas como personas a cargo al sistema del subsidio familiar según parentesco. Nacional, % de participación a marzo de 2023

Mes		Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
Parentesco		Cantidad Personas	Cantidad Personas	Cantidad Personas
HIJOS	HIJOS	6.444.190	6.438.014	6.485.836
PADRES	PADRES	1.152.991	1.151.545	1.162.196
HERMANO	HERMANO	13.525	13.573	13.646
HIJASTRO	HIJASTRO	138.917	139.014	140.317
CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	CÓNYUGE	2.834.130	2.884.893	2.898.466
DEPENDIENTES POR CUSTODIA LEGAL O JUDICIAL	DEPENDIENTES	3.604	3.658	3.813
Total		10.587.357	10.630.697	10.704.274

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Por distribución de personas a cargo según rango de edad, se observa que niños y niñas entre 0 y 12 años participan con 3.809.029 y representa el 36% del total a marzo de 2023, seguido por personas entre los 29 y 49 años con 1.816.492 y participación del 17%. Ver cuadro 10 y gráfico 9.

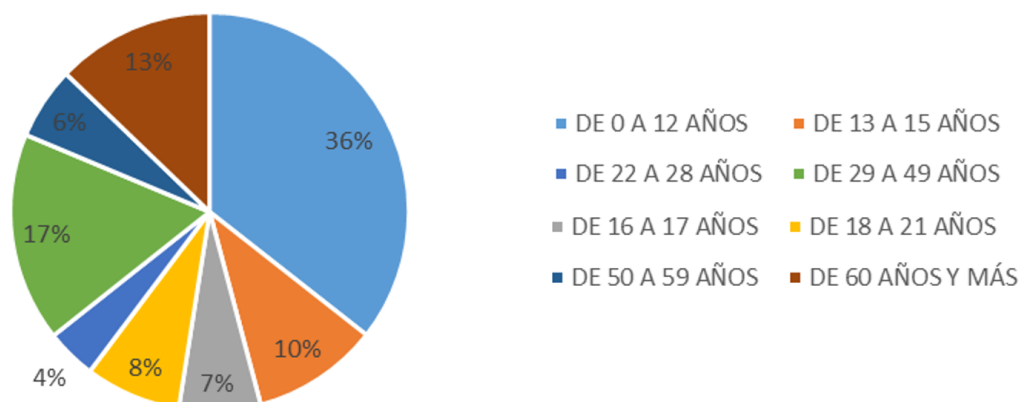


Cuadro 10. Personas afiliadas como personas a cargo al sistema de subsidio familiar según rango de edad. Nacional. enero - marzo 2023.

Mes	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
Rango Edad	Cantidad Personas	Cantidad Personas	Cantidad Personas
DE 0 A 12 AÑOS	3.720.565	3.742.752	3.809.029
DE 13 A 15 AÑOS	1.090.104	1.089.184	1.100.848
DE 16 A 17 AÑOS	704.427	701.600	709.273
DE 18 A 21 AÑOS	865.324	848.526	831.828
DE 22 A 28 AÑOS	451.215	450.935	436.654
DE 29 A 49 AÑOS	1.771.527	1.806.038	1.816.492
DE 50 A 59 AÑOS	617.106	626.892	627.941
DE 60 AÑOS Y MÁS	1.367.089	1.364.770	1.372.209
Total	10.587.357	10.630.697	10.704.274

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 9. Distribución porcentual de las personas a cargo según rango de edad. Nacional, a marzo de 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En personas a cargo por categoría de afiliación, a cierre de marzo de 2023 el mayor número se encuentra en la categoría A en un 76% con 8.173.629, seguido por la B en un 16%, la C en un 7% y los convenios en un 1%. Ver cuadro 11.

Cuadro 11. Personas afiliadas como personas a cargo al sistema de subsidio familiar según categoría. Nacional, enero - marzo 2023.

Mes	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023	% Participación Marzo
Categoría	Cantidad Personas	Cantidad Personas	Cantidad Personas	
No Definido	16.150	20.692	32.558	0%
A	8.145.347	8.167.760	8.173.629	76%
B	1.576.174	1.625.248	1.664.476	16%
C	745.909	712.864	725.978	7%
CONVENIOS	103.777	104.133	107.633	1%
Total	10.587.357	10.630.697	10.704.274	

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

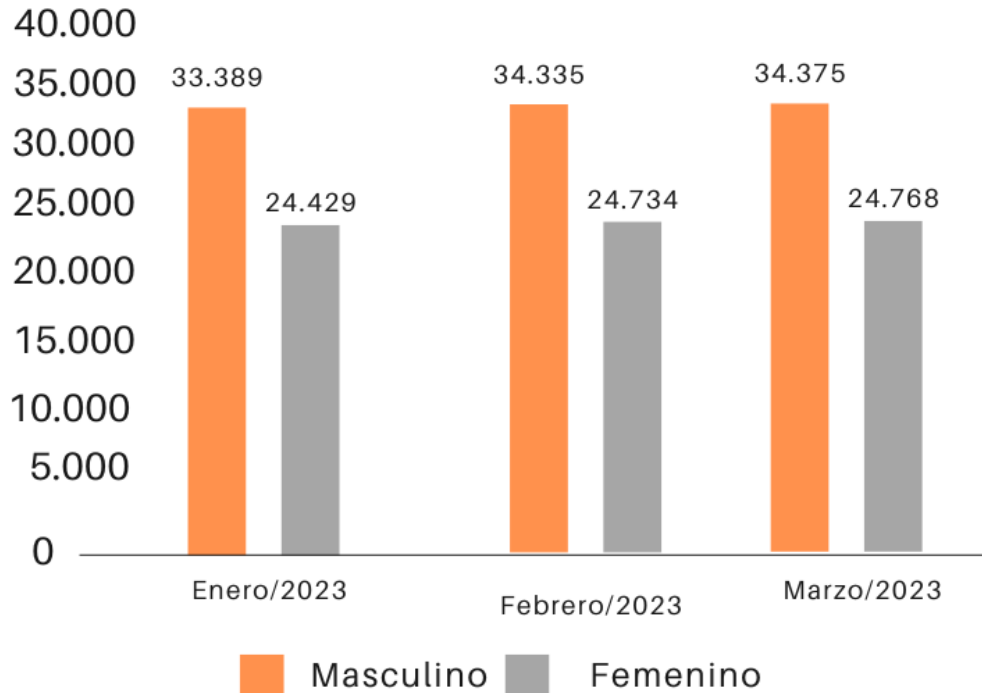
Según información estadística a marzo de 2023, se registran 59.143 personas a cargo con alguna condición de discapacidad de las cuales 42% son mujeres y 58% son hombres.

Cuadro 12. Personas afiliadas como personas a cargo al sistema de subsidio familiar en condición de discapacidad. Nacional por género, enero, noviembre, marzo 2023.

Mes	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023
Género (afiliado a cargo)	Cantidad Personas	Cantidad Personas	Cantidad Personas
MASCULINO	33.389	34.335	34.375
FEMENINO	24.429	24.734	24.768
Total	57.818	59.069	59.143

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 10. Personas a cargo en Condición de Discapacidad según género. Nacional, enero - marzo 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Consideraciones Finales

El sistema del subsidio familiar a marzo de 2023, presentó una población beneficiaria de 21.348.572 personas, entre afiliados y personas y cargo.

Se registró un total 10.704.274 personas a cargo de las cuales el 55% corresponden al género masculino y el 45% género femenino.

Por parentesco, el 61% correspondió a hijos a cargo y el 76% pertenecían a la categoría A.

Empresas



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

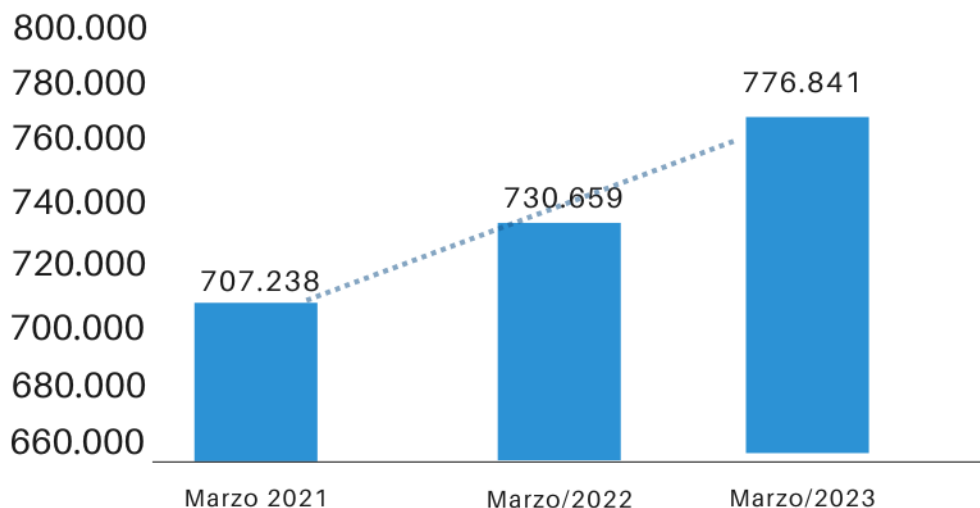
El número de empresas aportantes al sistema del subsidio familiar fue de 776.841 con incremento del 6,3% con respecto a marzo de 202. Las empresas que aportan al Sistema del Subsidio Familiar observan un incrementado desde 2021 a 2023. (ver cuadro y gráfico 13.).

Cuadro 13. Número de empresas aportantes. Nacional, comparativo marzo de 2021 – 2022 – 2023

Cantidad Empresas		Variación
mar-21	707.238	
mar-22	730.659	3,3%
Mar-23	776.841	6,3%

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 11. Número de empresas aportantes. Nacional, comparativo marzo 2021-2022- 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

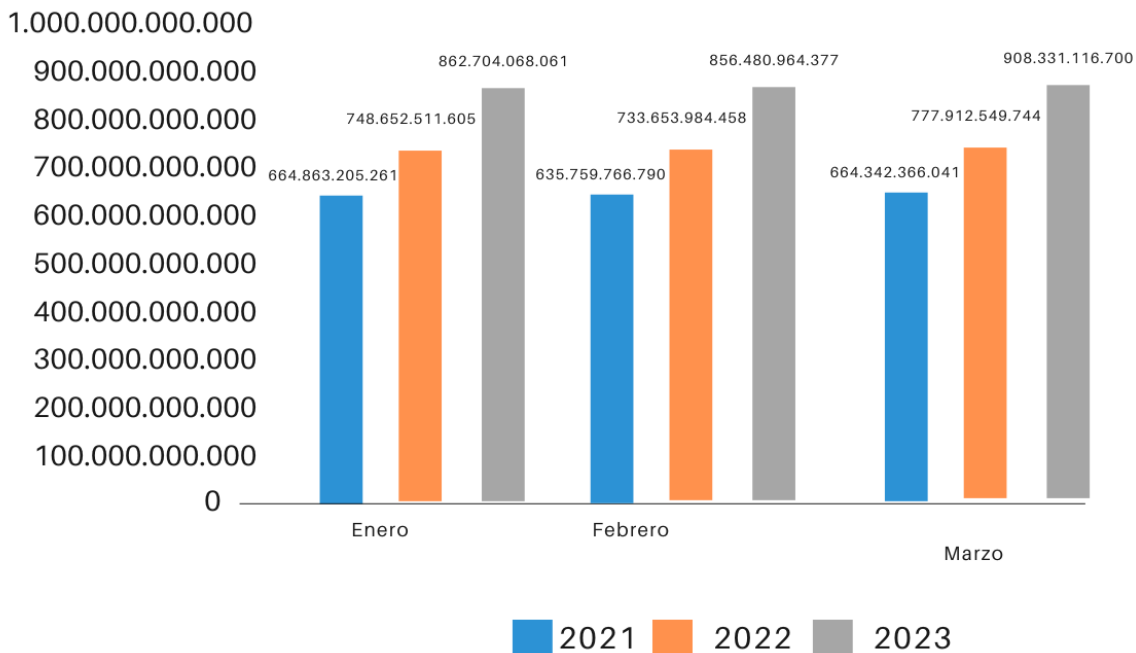
El monto total de los aportes, sin descontar reintegros, ascendió a \$908.331.116.700 (cuadro 14), valor que muestra un incremento del 16.76% en el primer trimestre de 2023 con respecto al de 2022, a pesar de la leve disminución en febrero de 2023.

Cuadro 14. Evolución mensual de los aportes sin descontar reintegros de las empresas al Sistema del Subsidio Familiar. Nacional, enero a marzo 2021 – 2022 - 2023.

Año	Enero	Febrero	Marzo
2021	664.863.205.261	635.759.766.790	664.342.366.041
2022	748.652.511.605	733.653.984.458	777.912.549.744
2023	862.704.068.061	856.480.964.377	908.331.116.700

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 12. Evolución mensual de los aportes sin descontar reintegros de las empresas al Sistema del Subsidio Familiar. Nacional, enero a marzo 2021 – 2022 - 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Servicios sociales



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

Subsidios en Especie

En el primer trimestre de 2023 se otorgaron 2.312.201 subsidios en especie por un valor de \$107.844.336.172. En el mes de enero de 2023 se otorgó el mayor número de subsidios (926.742) por valor de \$47.019.5 millones.

El subsidio en especie que más se entregó en el trimestre de acuerdo con el valor fue por concepto de “Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados” y, en segundo lugar, estuvieron los subsidios de “Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo.”

Sin embargo, si nos basamos en la cantidad de subsidio entregados encontramos que los dos tipos de subsidios que más otorgaron fueron: “Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados” con 849.662 subsidios y “Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos de los afiliados” con 746.244 subsidios.

Cuadro 15. Evolución de los subsidios en número de subsidios otorgados y valor total. Nacional, enero, febrero y marzo 2023.

Tipo de subsidio	Enero/2023		Febrero/2023		Marzo/2023		Total	
	Cant Subsidios	Valor Subsidios	Cant Subsidios	Valor Subsidios	Cant Subsidios	Valor Subsidios	Cant Subsidios	Valor Subsidios
TEXTOS, ÚTILES ESCOLARES Y DEMÁS MATERIAL PARA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS HIJOS DE LOS AFILIADOS.	462.251	30.384.225.096	261.626	17.714.048.240	125.785	9.409.942.680	849.662	57.508.216.016
BECAS, CRÉDITOS Y DEMÁS MECANISMOS PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS AFILIADOS Y LAS PERSONAS A SU CARGO.	15.188	8.224.505.747	9.640	5.764.726.284	10.779	3.973.585.925	35.607	17.962.817.956
MEDICAMENTOS, CUANDO NO SON SUMINISTRADOS POR OTRA ENTIDAD DE SEGURIDAD SOCIAL.	54.235	1.369.931.449	55.233	1.527.950.913	63.839	1.790.922.368	173.307	4.688.804.730

LECHE, ALIMENTOS ENRIQUECIDOS, MEDICAMENTOS Y DEMÁS ARTICULOS RELACIONADOS CON EL NACIMIENTO DE LOS HIJOS DEL AFILIADO.	258.922	5.307.752.397	248.308	5.381.898.833	239.014	5.913.909.783	746.244	16.603.561.013
APARATOS ORTOPÉDICOS, PRÓTESIS Y DEMÁS IMPLEMENTOS DE REHABILITACIÓN, NO SUMINISTRADOS POR OTRA ENTIDAD DE SEGURIDAD O PREVENCIÓN SOCIAL.	801	62.997.619	913	98.765.076	766	94.779.528	2.480	256.542.223
SUMINISTRO DE SERVICIOS Y ELEMENTOS FUNERARIOS, DE INHUMACIÓN O DE CREMACIÓN, EN CASO DE MUERTE DEL AFILIADO Y DE LAS PERSONAS A SU CARGO.	55.683	289.929.156	56.120	217.639.872	57.532	341.134.734	169.335	848.703.762
MATERIALES DE INSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS ADOLESCENTES HIJOS DE LOS AFILIADOS Y LOS DEMÁS MIEMBROS DE SU FAMILIA.			14.957	654.368.750	11	888.000	14.968	655.256.750
PRODUCTOS O ELEMENTOS QUE FORMEN PARTE DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN QUE SE ORGANICEN PARA LAS MADRES EMBARAZADAS, LOS HIJOS Y LOS ANCIANOS DESPROTEGIDOS.	8.326	134.706.350	39.943	1.213.023.496	31.047	732.072.085	79.316	2.079.801.931
CURSOS, FOLLETOS, EXÁMENES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, ELEMENTOS DE EDUCACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL MATRIMONIO DE LOS AFILIADOS Y DE LAS PERSONAS A CARGO.	689	29.431.789	1.014	48.257.962	2	39.300	1.705	77.729.051

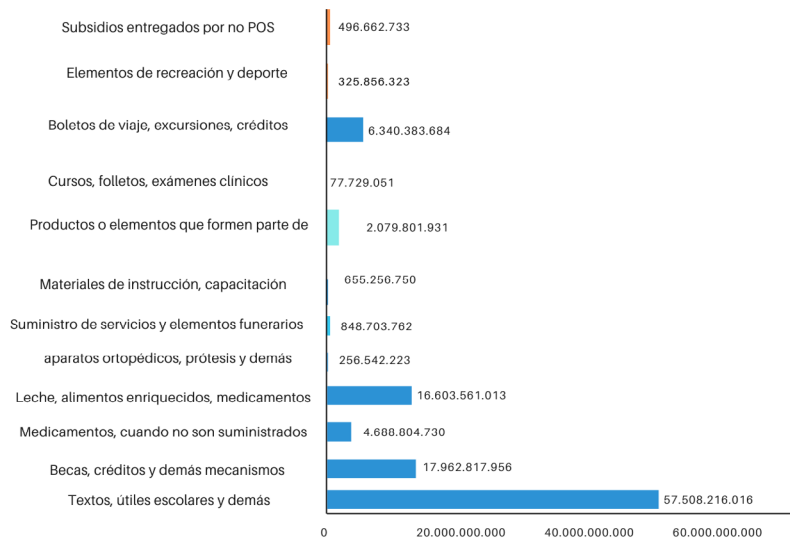
Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
 PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
 Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
 Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
 09/06/2023

BOLETOS DE VIAJE, EXCURSIONES, CRÉDITOS Y DEMÁS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ESTABLECIMIENTO DE LA FAMILIA DEL AFILIADO O DE LAS PERSONAS A CARGO.	30.326	1.095.349.148	38.748	2.635.807.402	38.738	2.609.227.134	107.812	6.340.383.684
ELEMENTOS DE RECREACIÓN Y POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA EN EL TRABAJO, EN CASO DE INCAPACIDAD, VACACIONES O EN SITUACIONES DE RETIRO.	9.266	40.778.272	9.831	116.432.978	15.539	168.645.073	34.636	325.856.323
SUBSIDIOS ENTREGADOS POR NO POS	31.055	79.943.282	31.376	109.561.755	34.698	307.157.696	97.129	496.662.733
Total	926.742	47.019.550.305	767.709	35.482.481.561	617.750	25.342.304.306	2.312.201	107.844.336.172

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 13. Subsidios en especie sistema del subsidio familiar. Nacional, Acumulado enero a marzo, 2023 Millones de pesos.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Crédito Social

En el primer trimestre de 2023, se desembolsaron 200.641 créditos sociales en sus diferentes modalidades, cuyo monto ascendió a \$437.462.1 millones de pesos. El mes en el que se presentó mayor número de créditos otorgados fue marzo, con 68.671 créditos por un valor de \$168.331.5 millones de pesos. (ver Cuadros 16 y 17).

Dentro de estos, la modalidad con mayor número de créditos reportados durante el trimestre fue el de Consumo con 87.598 créditos, lo cual representó el 43,6% del total de los créditos otorgados, seguido por los de Libre inversión con 68.997 créditos, representando el 34,3% de los créditos otorgados (ver Cuadro y gráfico 16).

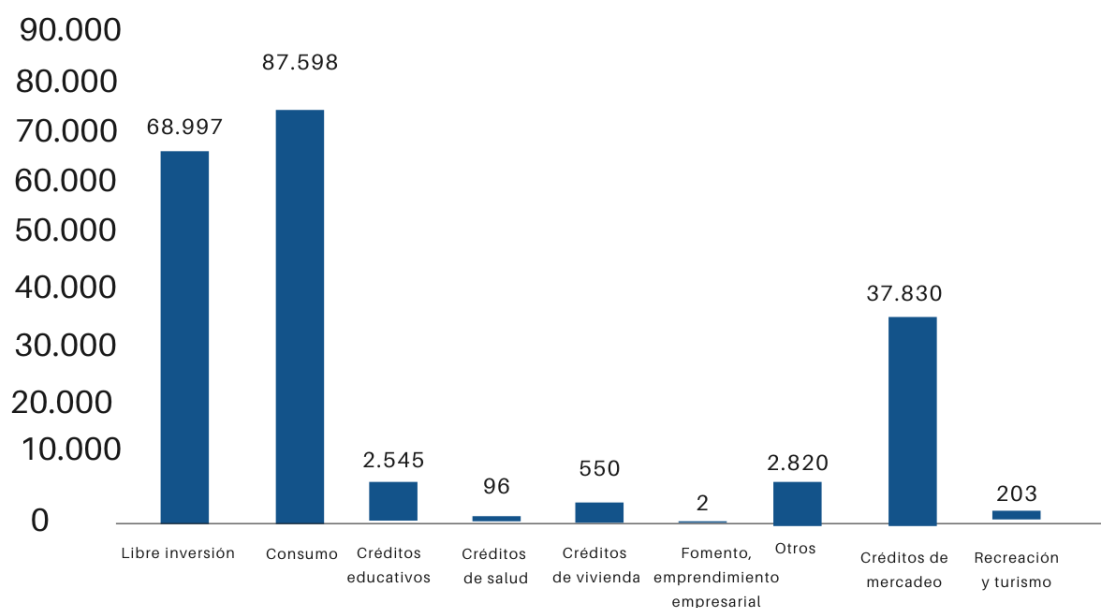
La modalidad que representó el mayor valor desembolsado fue el de Libre inversión por \$279.146.7 millones, es decir el 63,8%, seguido de los créditos destinados a Consumo, los cuales sumaron \$82.273.4 millones, el 18,8% del total del trimestre. (ver cuadro 16 y gráfico 14).

Cuadro 16. Crédito Social según modalidad. Número total de créditos Nacional, enero – marzo de 2023

Modalidad Crédito Social	Cantidad de Créditos			
	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023	Total
Libre inversión	21.257	22.950	24.790	68.997
Consumo	27.654	30.622	29.322	87.598
Créditos Educativos	865	776	904	2.545
Créditos de Salud	17	41	38	96
Créditos de vivienda	191	186	173	550
Fomento, Emprendimiento Empresarial			2	2
Otros	693	993	1.134	2.820
Crédito de mercadeo	16.852	8.738	12.240	37.830
Recreación y turismo	78	57	68	203
Total	67.607	64.363	68.671	200.641

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 14. Crédito Social según modalidad. Número total de créditos Nacional, enero – marzo de 2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Cuadro 17. Crédito Social según modalidad. Valor total créditos Nacional, enero – marzo de 2023.

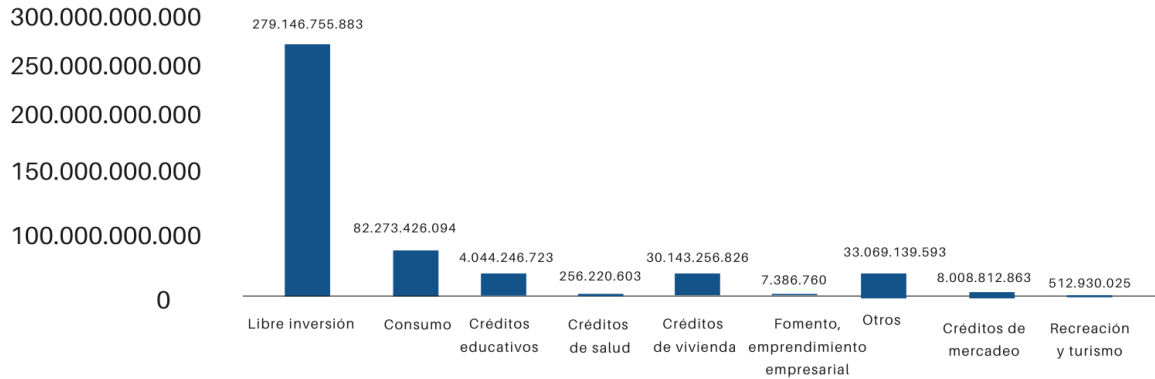
Modalidad Crédito Social	Valor Total Créditos			
	Enero/2023	Febrero/2023	Marzo/2023	Total
Libre inversión	75.986.019.525	94.841.251.648	108.319.484.710	279.146.755.883
Consumo	23.223.886.039	27.926.886.481	31.122.653.574	82.273.426.094
Créditos Educativos	1.750.233.452	1.422.880.972	871.132.299	4.044.246.723
Créditos de Salud	33.246.283	121.143.785	101.830.535	256.220.603
Créditos de vivienda	12.534.226.714	9.476.914.430	8.132.115.682	30.143.256.826
Fomento, Emprendimiento Empresarial			7.386.760	7.386.760
Otros	7.222.784.352	9.011.457.559	16.834.897.682	33.069.139.593
Crédito de mercadeo	3.560.454.046	1.748.337.443	2.700.021.374	8.008.812.863
Recreación y turismo	96.331.602	174.534.984	242.063.439	512.930.025
Total	124.407.182.013	144.723.407.302	168.331.586.055	437.462.175.370

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
Bogotá D.C.: (57) 601 348777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
09/06/2023

Gráfico 15. Crédito Social según modalidad. Valor total créditos Nacional, marzo de 2023. Millones de \$.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.





Consideraciones Finales

El hecho de que año a año se presente un aumento en el número de empresas aportantes da a entender que hay un compromiso de parte de las empresas para ingresar a la formalidad y así mismo de apoyar al establecimiento de condiciones dignas de trabajo para los trabajadores. Además de robustecer al Sistema del Subsidio Familiar con el aumento del monto de los aportes mensuales que se reciben.

Las cifras aquí recopiladas evidencian el interés del Gobierno nacional en brindar más oportunidades a la población a través del otorgamiento de créditos sociales en diferentes modalidades, en especial en la modalidad de Libre Inversión, ya que es la modalidad que más créditos otorgó a lo largo del trimestre.

De igual manera, es importante resaltar el tema de los subsidios en especie entregados durante el primer trimestre, el hecho que el subsidio de “Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados” haya sido la clase de subsidio con mayores entregas demuestra el compromiso que se tiene de parte del Sistema del Subsidio Familiar de apoyar el desarrollo e impactar en la mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, intención que también se ve reforzada con los alcances que ha tenido FONIÑEZ en el tema.



Fondos de ley



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

FONIÑEZ

Las Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo establecido por la ley, brindan programas destinados a los niños y niñas de 0 a 6 años que no estén afiliados y que pertenezcan a los sectores más vulnerables de la población. Estos programas se centran en proporcionar una atención integral a la niñez, abordando sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales. El objetivo es garantizar su bienestar y desarrollo óptimo, considerando que los niños son sujetos de derechos.

AIN - Atención Integral a la Niñez

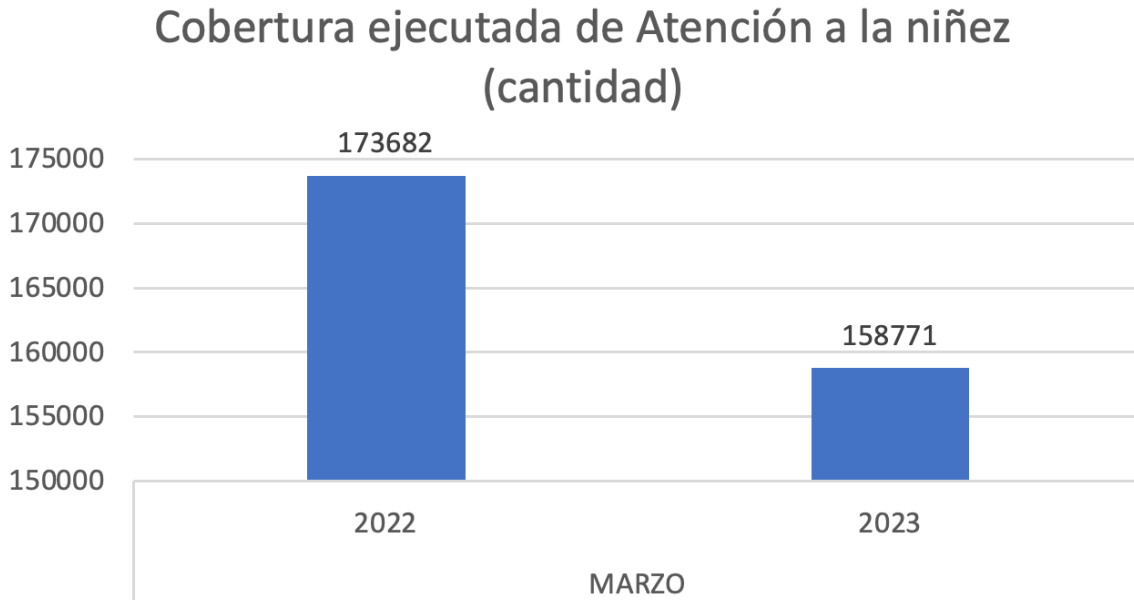
Cuadro 18. AIN Comparativo cobertura de personas y valor ejecutado. Nacional, Marzo de 2022 -2023

Variable Matriz	MES MARZO	
	2022	2023
Cobertura ejecutada de Atención a la niñez (cantidad)	173.682	158.771
Valor ejecutado en Atención a la niñez (miles de pesos)	\$ 47.232.447	\$ 49.394.635

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En marzo 2022, la cobertura ejecutada de atención a la niñez alcanzó una cantidad de 173,682 frente a 158.771 en 2023 con disminución del 8.58%.

Gráfico 16. Comparativa cobertura de personas en Atención Integral a la Niñez. Nacional, Marzo de 2022 -2023

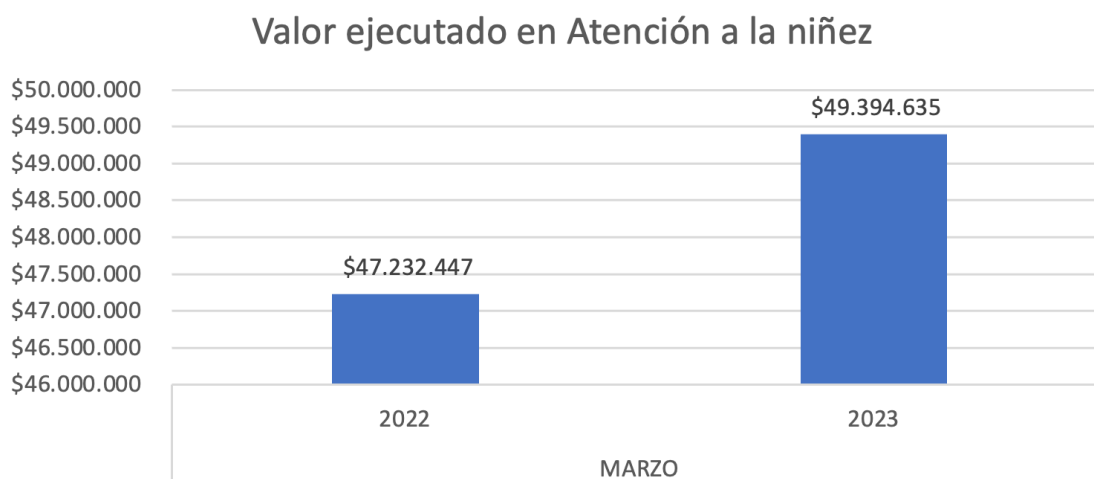


Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Así mismo, en marzo de 2022, el valor ejecutado en atención a la niñez fue de \$47,232,4 millones. Pero en marzo de 2023, el valor ejecutado en atención a la niñez aumentó a \$49,394,6 millones. Por consiguiente, esta información muestra un aumento del 4,58% en el valor ejecutado en 2023.

Se observó que la cobertura ejecutada en Atención a la Niñez disminuyó en 2023, el valor ejecutado aumentó en el mismo período.

Gráfico 17. Comparativo valor ejecutado en Atención Integral a la Niñez. Nacional, Marzo de 2022 -2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

JEC - Jornada Escolar Complementaria

En diversas ciudades del país, los programas de Jornada Escolar Complementaria - JEC se enfocan en instituciones educativas públicas de estratos 1 y 2 que expresen la necesidad de contar con estos espacios para mejorar las condiciones de sus estudiantes de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

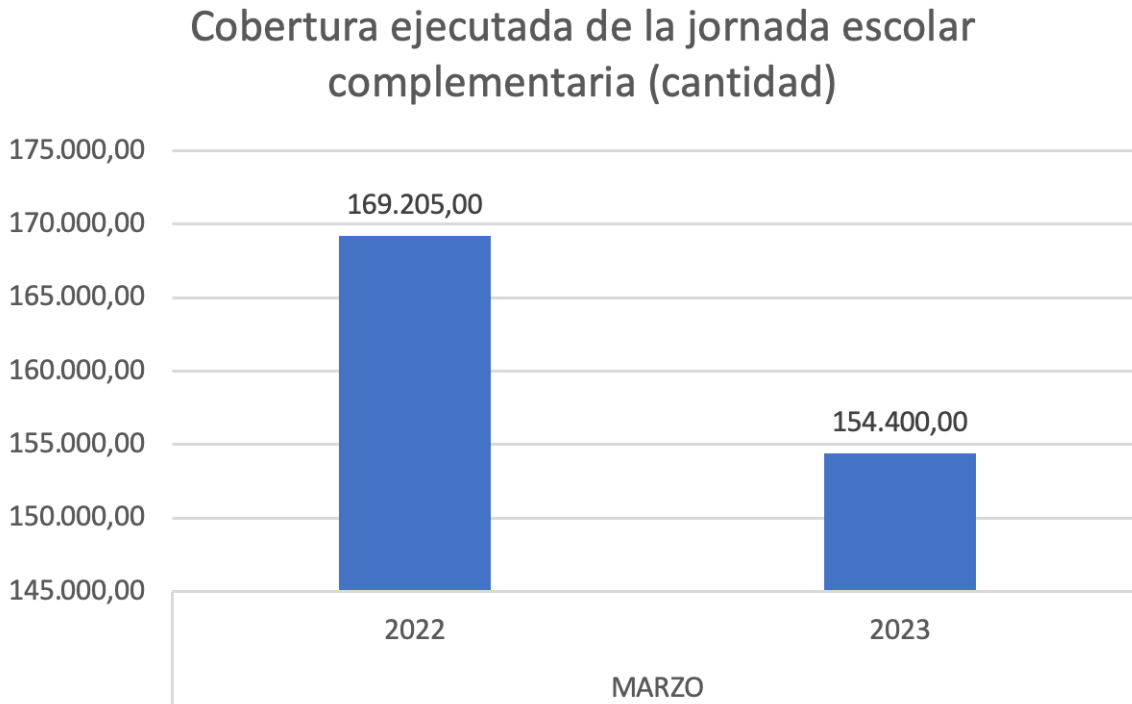
Cuadro 19. Comparativa cobertura en personas y valor ejecutado en Jornada Escolar Complementaria. Nacional, marzo de 2022 -2023

Variable Matriz	MARZO	
	2022	2023
Cobertura ejecutada de la jornada escolar complementaria (cantidad)	169.205,00	154.400,00
Valor ejecutado en Jornada escolar complementaria	14.596.761.405,00	16.564.260.673,00

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En marzo de 2022, la cobertura ejecutada de la jornada escolar complementaria fue de 169,205.00. Asimismo, en marzo de 2023, la cobertura ejecutada de la jornada escolar complementaria disminuyó a 154,400.00. El resultado indica que la cobertura ejecutada de la jornada escolar complementaria disminuyó aproximadamente un 8.77% de 2022 a 2023.

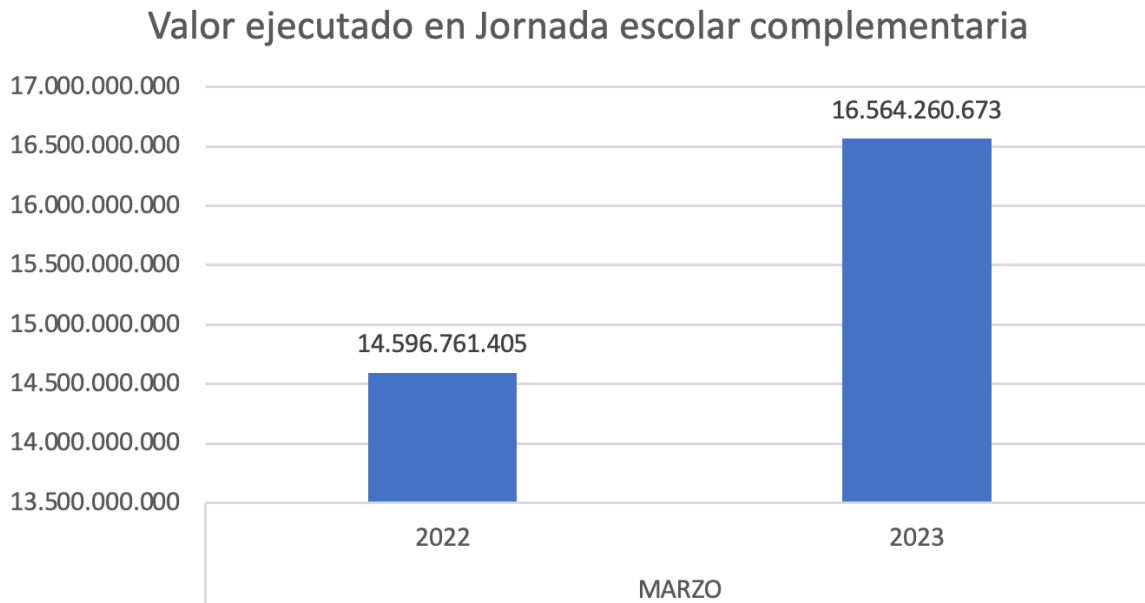
Gráfico 18. Comparativa cobertura en personas Jornada Escolar Complementaria. Nacional, marzo de 2022 -2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Por otro lado, en marzo de 2022, el valor ejecutado en la jornada escolar complementaria fue de 14.596.761,405 y en el mismo mes para la vigencia 2023, el valor ejecutado en la jornada escolar complementaria aumentó a 16.564.260.673. Es decir que el aumento en el valor ejecutado en la jornada escolar complementaria de 2022 a 2023 representa un cambio absoluto de 1,967,499,268.00 en términos monetarios.

Gráfico 19. Comparativo Valor ejecutado. En Jornada Escolar Complementaria Nacional, marzo de 2022 -2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

El resultado indica que el valor ejecutado en la jornada escolar complementaria aumentó aproximadamente un 13.47% de marzo de 2022 a marzo de 2023. Estos datos muestran un aumento significativo en el valor ejecutado en la jornada escolar complementaria de un año a otro.

Esto puede indicar un mayor financiamiento o inversión destinado a la mejora y expansión de los servicios relacionados con la jornada escolar complementaria en el año 2023 en comparación con 2022. Mientras que la cobertura ejecutada de la jornada escolar complementaria disminuyó en 2023, el valor ejecutado experimentó un aumento significativo en el mismo período.

FOVIS - Fondo de Vivienda de Interés Social

El Subsidio Familiar de Vivienda es un aporte monetario o en especie que se otorga una sola vez y no requiere devolución. Se destina como complemento al ahorro del beneficiario

para facilitar la compra, construcción o mejora de una vivienda de interés social. Este subsidio puede aplicarse a la adquisición de vivienda nueva, la construcción en terreno propio o el mejoramiento de una vivienda existente.

Cuadro 20 A. Subsidios de Vivienda. Comparativo número de subsidios asignados – pagados. Nacional, marzo de 2022 -2023.

FOVIS	2022	2023
<u>Total</u> subsidios asignados (Cantidad)	14.912,00	15.170,00
<u>Total</u> subsidios pagados (Cantidad)	13.268,00	24.687,00

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

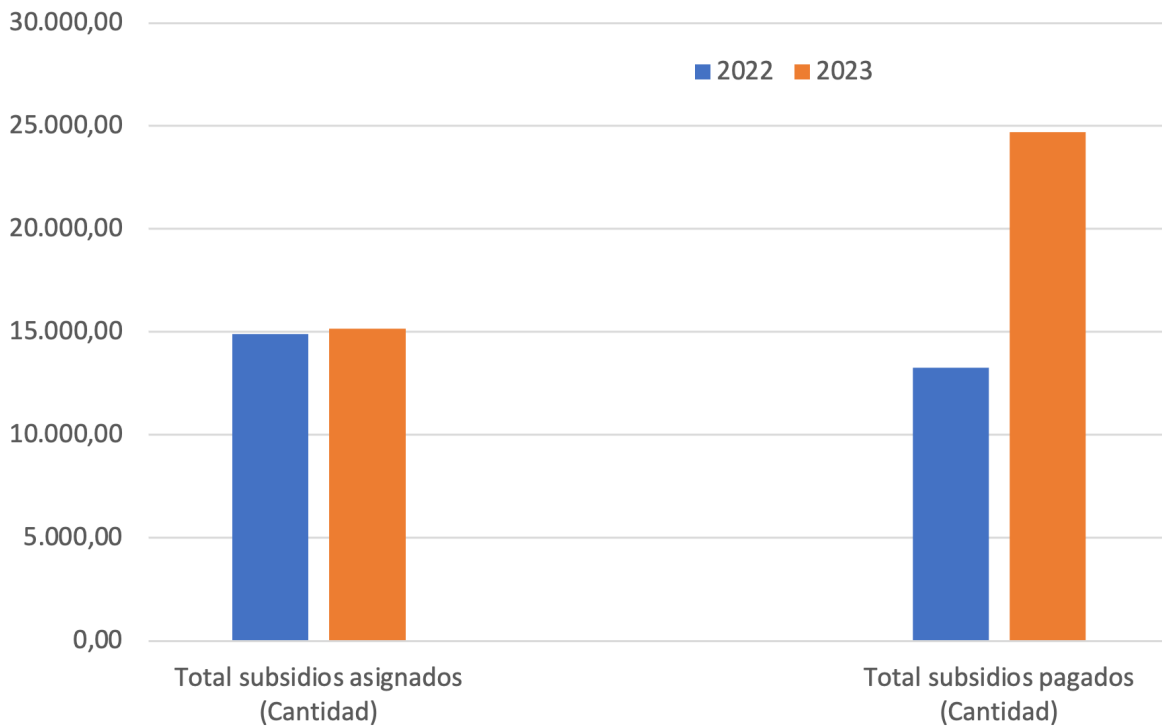
Hasta marzo del año 2022, se asignaron 14.912 subsidios y se pagaron 13.268 subsidios, lo que representa un porcentaje de pagos del 88.80%. Esto indica que aproximadamente el 88.80% de los subsidios asignados fueron efectivamente desembolsados durante ese año. Por otro lado, hasta marzo del año 2023, se asignaron 15.170 subsidios y se pagaron 24.687, lo que resulta en un porcentaje de pagos del 162.54%.



Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
09/06/2023

Gráfico 20. Subsidios de Vivienda. Comparativo número de subsidios asignados - pagados. Nacional, marzo de 2022 -2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En el año 2022, se asignaron un total de 376.138.042.033,00 unidades monetarias en subsidios de vivienda. Hasta el corte de marzo de ese año, se ejecutaron pagos por un valor de 221.444.120.973,00 unidades monetarias. Esto representa un porcentaje de pagos del 58.89% en relación con el valor total asignado.

Por otro lado, en el año 2023, se asignaron un total de 422.950.386.824,00 unidades monetarias en subsidios de vivienda. Hasta el corte de marzo de ese año, los pagos ejecutados alcanzaron un valor de 292.944.833.056,00 unidades monetarias. Esto corresponde a un porcentaje de pagos del 69.25% en relación con el valor total asignado.

Cuadro 20 B. Subsidios de Vivienda. Comparativo valor de subsidios asignados – pagados. Nacional, Cuarto trimestre de marzo de 2022 -2023.

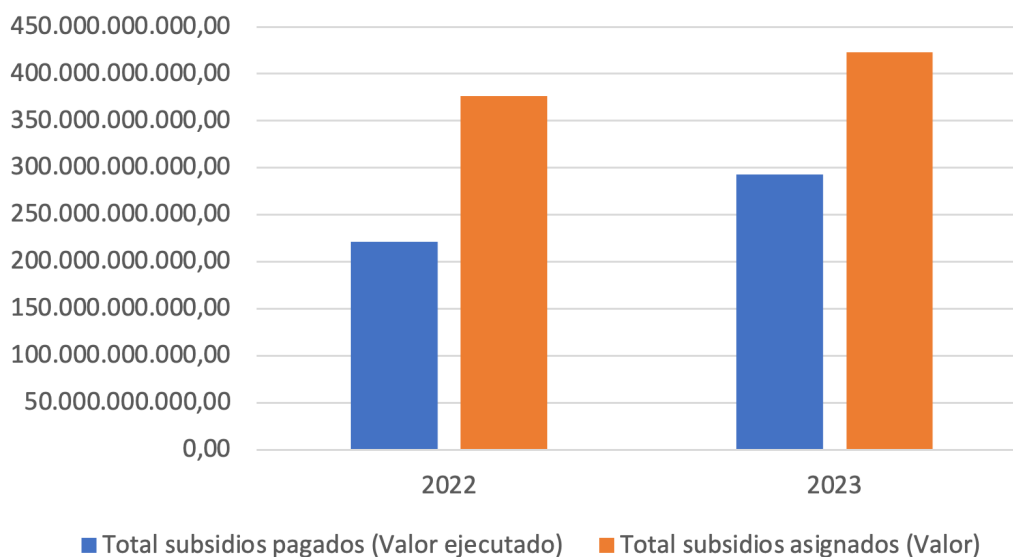
Variable Matriz	2022	2023
Total subsidios pagados (Valor ejecutado)	221.444.120.973,00	292.944.833.056,00
Total subsidios asignados (Valor)	376.138.042.033,00	422.950.386.824,00

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Los porcentajes reflejan la proporción de los pagos ejecutados hasta el corte de marzo en relación con el valor total asignado hasta ese momento. Indican el nivel de ejecución y utilización de los recursos asignados durante los primeros meses del año fiscal.

Es importante tener en cuenta que estos porcentajes pueden cambiar después de marzo, ya que los pagos y asignaciones de subsidios de vivienda pueden continuar a lo largo del año fiscal. Por lo tanto, estos porcentajes proporcionan una instantánea de la ejecución hasta ese punto específico del año, y es posible que los números finales difieran una vez que se hayan completado todos los pagos y asignaciones.

Gráfico 21. Subsidios de Vivienda. Comparativo valor de subsidios asignados - pagados. Nacional, Cuarto trimestre de marzo de 2022 -2023.



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

FOSFEC - Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) es parte integral del Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia, creado por la Ley 1636 de 2013. Su propósito es establecer un sistema completo de políticas y medidas para mitigar los efectos del desempleo y facilitar la reintegración de las personas cesantes al mercado laboral.

El FOSFEC se constituye como una fuente de beneficios para la población cesante, trabajando en conjunto con el Servicio Público de Empleo y la capacitación para la inserción laboral. Su objetivo es brindar apoyo económico y protección social a los trabajadores desempleados. Asimismo, el FOSFEC utiliza los recursos económicos provenientes del aporte voluntario de las cesantías de los trabajadores para otorgar dichos beneficios.

Cuadro 21. Número de personas colocadas laboralmente Comparativo 2022- 2023

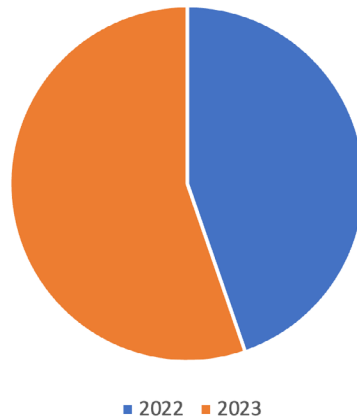
Año	2022	2023
Variable Matriz	Valor Matriz	Valor Matriz
Número de personas colocadas laboralmente	94.986,00	117.463,00

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En el año 2022, se colocaron laboralmente un total de 94.986 personas, mientras que, en el año 2023, este número aumentó a 117.463 personas. Esto indica un incremento del 23.71% en la colocación laboral de un año a otro. Estos porcentajes muestran el crecimiento relativo en la cantidad de personas que lograron obtener empleo durante el período analizado. Indican una mejora en la capacidad de generar oportunidades laborales y facilitar la inserción de las personas en el mercado de trabajo.

Gráfico 21 A. Número de personas colocadas laboralmente Comparativo 2022- 2023

Número de personas colocadas laboralmente

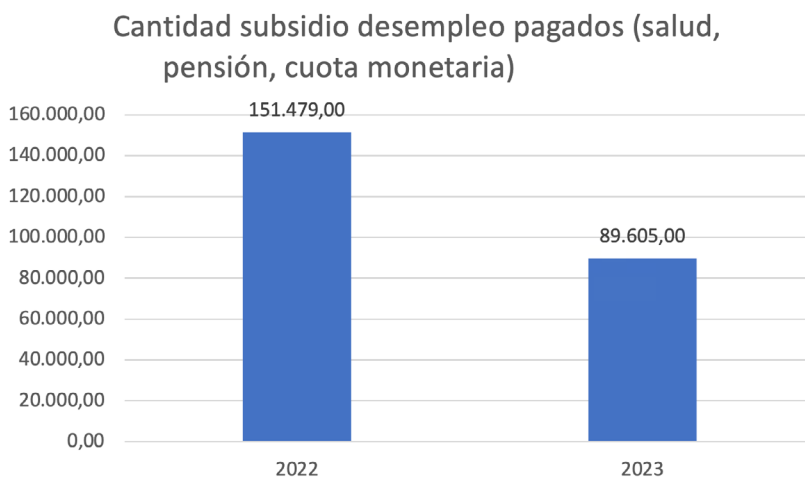


Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En el año 2022, se pagaron un total de 151.479 subsidios de desempleo, mientras que, en el año 2023, este número disminuyó a 89.605 subsidios. Esto indica una disminución del 40.87% en la cantidad de subsidios de desempleo pagados de un año a otro.

Estos porcentajes reflejan la variación relativa en la cantidad de subsidios de desempleo otorgados durante el período analizado. Indican una reducción en la cantidad de personas que recibieron estos subsidios en el año 2023 en comparación con el año 2022.

Gráfico 22. Subsidios de Desempleo. Comparativo a corte de marzo de 2022- 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.



Cuota Monetaria (Beneficio Económico de FOSFEC)



SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

La cuota monetaria se refiere a un pago en efectivo que se otorga como parte de un subsidio o prestación económica a los trabajadores cesantes.

En marzo del año 2022, se contó con un total de 15.401.050 beneficiados, mientras que en el año 2023 este número aumentó a 15.534.108, lo que representa un incremento del 0.86%.

Cuadro 22. Subsidios Cuota Monetaria. Comparativo número de cuotas y valor de subsidios pagados. Nacional, a corte de marzo de 2022- 2023

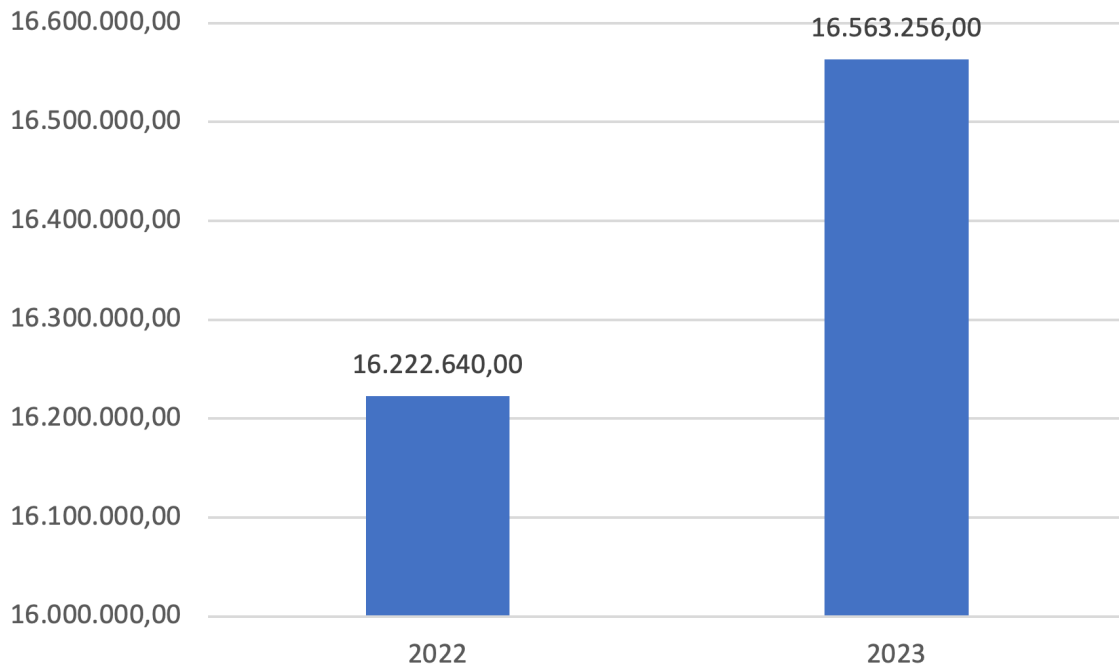
Variable Matriz	2022	2023
Número Beneficiados	15.401.050,00	15.534.108,00
Número cuotas pagadas	16.222.640,00	16.563.256,00
Valor pagado	639.264.800.802,00	716.766.668.953,00

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

En cuanto al número de cuotas pagadas, en el año 2022 se registraron 16.222.640 cuotas pagadas, y en el año 2023 este número aumentó a 16.563.256, lo que representa un incremento del 2.10%.



Gráfico 23. Subsidios Cuota Monetaria. Comparativo número de cuotas pagadas. Nacional, a corte de marzo de 2022- 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

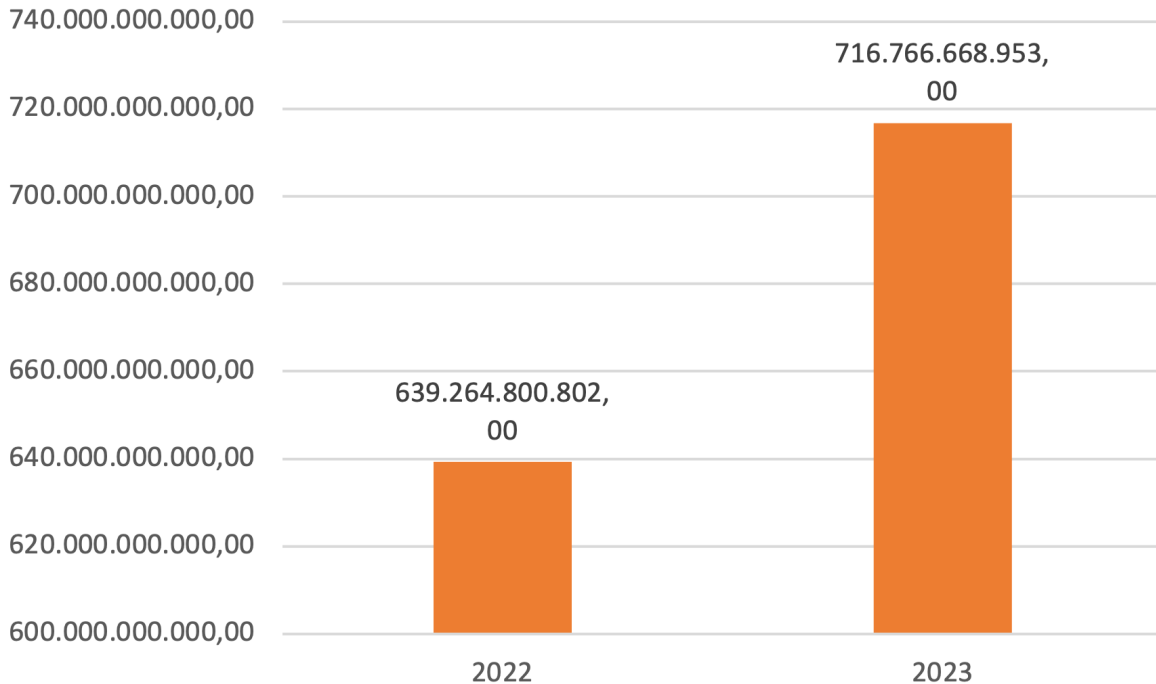
En términos del valor pagado, en el año 2022 se desembolsaron \$639.264.800.802,00 unidades monetarias, mientras que en el año 2023 este valor aumentó a 716.766.668.953,00 unidades monetarias, lo que representa un incremento del 12.12%.



Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
PBX: (57) 601 348 7800 Bogotá – Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110
Bogotá D.C.: (57) 601 3487777

Código: FO-PCA-CODO-009 Versión 7
09/06/2023

Gráfico 24. Subsidios Cuota Monetaria. Comparativo valor de subsidios pagados. Nacional, a corte de marzo de 2022- 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Estos porcentajes indican el crecimiento relativo en el número de beneficiados, el número de cuotas pagadas y el valor total pagado durante el período analizado. Muestran un aumento en la cantidad de personas beneficiadas en las cuotas pagadas y en el desembolso económico en el año 2023 en comparación con el año 2022.

Ley 115 de 1994

En el año 2022, se destinaron un total de 73.428.925.672,00 unidades monetarias a estos subsidios, mientras que, en el año 2023, este valor aumentó a 86.699.311.543,00 unidades monetarias, lo que representa un incremento del 18.10%.

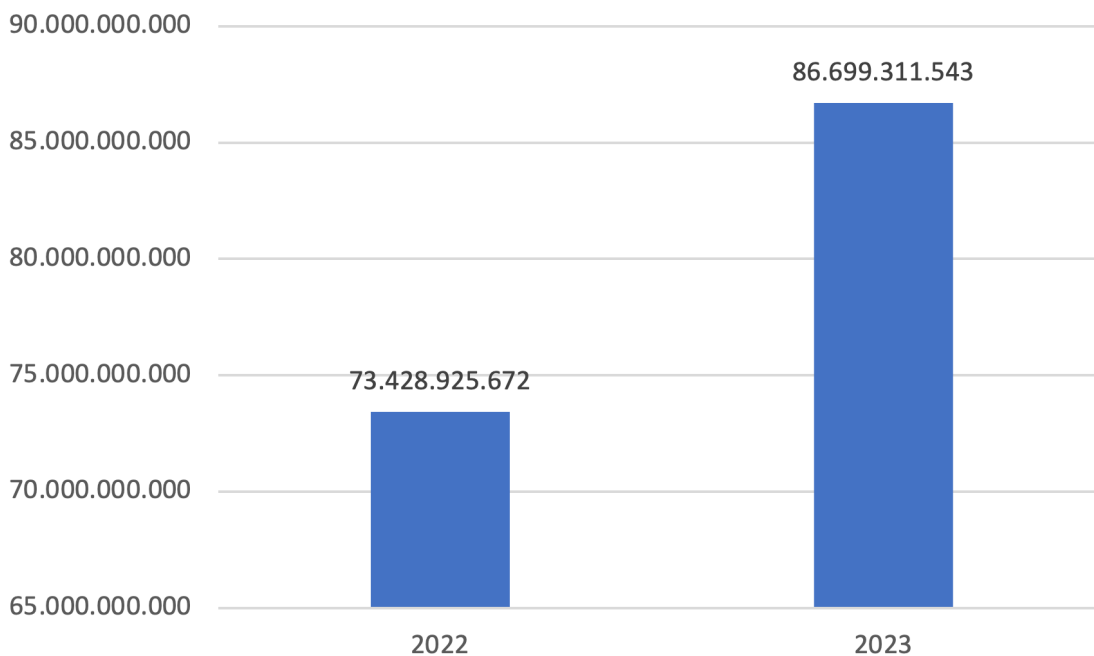
Estos porcentajes indican el crecimiento relativo en el valor de los subsidios individuales y los subsidios en infraestructura otorgados bajo la Ley 115/94 durante el período analizado. Muestran un aumento en el monto de los recursos destinados a estos subsidios en el año 2023 en comparación con el año 2022.

Cuadro 23. Subsidios Ley 115/94. Comparativo valor de subsidios pagados. Nacional, a corte de marzo de 2022- 2023

Variable Matriz	2022	2023
(Subsidios individuales + subsidios en infraestructura) Ley 115/94	73.428.925.672,00	86.699.311.543,00

Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Gráfico 25. (Subsidios individuales + subsidios en infraestructura) Ley 115/94 Comparativo valor de subsidios pagados. Nacional, a corte de marzo de 2022- 2023



Fuente: SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación. Fecha de corte: 31 marzo/2023. Fecha de Consulta: 26 de junio de 2023.

Los porcentajes proporcionan una perspectiva del crecimiento relativo en el valor de los subsidios individuales y los subsidios en infraestructura otorgados bajo la Ley 115/94 durante el período analizado. Reflejan el incremento en los recursos asignados a estos subsidios y pueden indicar cambios en la implementación de la ley o en la inversión en infraestructura educativa según lo establecido en la misma.

Consideraciones Finales

El fondo Foníñez - AIN y JEC demuestran el compromiso del gobierno en brindar Atención Integral a la Niñez y Complementar la Jornada Escolar. Estos programas son fundamentales para garantizar el desarrollo y bienestar de los niños, jóvenes y adolescentes proporcionando servicios educativos, de salud y actividades complementarias que contribuyen a su crecimiento integral.

Por otro lado, el Fondo de Vivienda de Interés Social FOVIS juega un papel crucial en la facilitación de soluciones habitacionales asequibles para personas de bajos recursos. Los datos analizados muestran un aumento en el número de beneficiarios y en el valor total de los subsidios asignados, lo que refleja los esfuerzos del gobierno por mejorar las condiciones de vivienda de la población vulnerable.

Asimismo, el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC desempeña un papel importante en la mitigación de los efectos del desempleo y en la promoción de la reinserción laboral. Los números analizados revelan un aumento en el número de personas colocadas laboralmente, lo que indica que el Fondo está cumpliendo su objetivo de apoyar a los cesantes en su búsqueda de empleo y ofrecerles oportunidades de reintegrarse al mercado laboral.

La cuota monetaria del FOSFEC representa un componente esencial de los programas de apoyo económico a la población cesante. Los datos indican que se han pagado montos significativos en concepto de cuota monetaria, lo que demuestra el compromiso del gobierno en proporcionar asistencia económica a aquellos que más lo necesitan.

Además, la Ley 115 de 1994 establece las bases para la prestación de servicios educativos en Colombia. En el análisis realizado, los subsidios individuales y en infraestructura otorgados bajo esta ley mostraron un aumento significativo en el valor asignado de 2022 a 2023. Esto indica el compromiso del gobierno en invertir en infraestructura educativa y mejorar la calidad de la educación en el país.

Para finalizar, los análisis realizados revelan un esfuerzo por parte del gobierno colombiano en promover la Atención integral a la niñez, brindar soluciones de vivienda asequibles, apo-

yar a los cesantes en su reintegración laboral, proporcionar asistencia económica y mejorar la educación. Estos fondos y la Ley 115 de 1994 reflejan el compromiso del gobierno en abordar diversas áreas de importancia social y mejorar la calidad de vida de la población.



Boletín Estadístico



www.ssf.gov.co